



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
 Medellín, Quince (15) de junio de dos mil veinte (2020)

Proceso	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Llamante en garantía	Star Trans Ácidos y Químicos S.A.S.
Llamado en garantía	La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Radicado	05001 31 03 013 2020 00187 00
Asunto	Incorpora contestación a llamamiento en garantía

Se incorpora al expediente la contestación que tempestivamente allegó Previsora S.A., Compañía de Seguros, frente al llamamiento en garantía efectuado por Star Trans Ácidos y Químicos S.A.S.

D.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MARÍA BOTERO MOLINA
JUEZ

Firmado Por:

Carolina Maria Botero Molina
Juez
Civil 13 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5b76993c37ab8fa6287fcecc18679762f066433e0dcb9b41857f680d4a6e6be5

Documento generado en 14/06/2021 04:55:03 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>